

POLÍTICA ANTICORRUPCIÓN

K'Steel Solutions S.A.C. reafirma su compromiso con la ética, la transparencia y la integridad empresarial. Esta política tiene como propósito prevenir, detectar y sancionar cualquier forma de corrupción, soborno, fraude o conflicto de interés dentro de las operaciones de la empresa, sus proyectos y relaciones con terceros. Todos los trabajadores, proveedores y representantes deben cumplir con los más altos estándares de conducta ética.

OBJETIVO

Establecer las normas, principios y controles que aseguren que todas las decisiones, transacciones y relaciones comerciales de K'Steel Solutions S.A.C. se desarrollen con transparencia, legalidad y responsabilidad, evitando cualquier práctica corrupta.

ALCANCE

Esta política aplica a todos los trabajadores, funcionarios, representantes, proveedores, contratistas y subcontratistas que actúen en nombre o beneficio de K'Steel Solutions S.A.C.

CONDUCTAS PROHIBIDAS

Categoría	Descripción	Ejemplo
Soborno y coima	Ofrecer, prometer o recibir beneficios indebidos.	Pagar a un funcionario para agilizar trámites.
Fraude y falsificación	Alterar documentos o registros contables.	Modificar cotizaciones o facturas.
Conflicto de intereses	Intereses personales que afectan los de la empresa.	Contratar familiares sin autorización.
Uso indebido de recursos	Aprovechar bienes o información de la empresa para fines personales.	Usar vehículos o equipos de la empresa fuera del trabajo.
Regalos y hospitalidad indebida	Aceptar o entregar obsequios que puedan influir en decisiones.	Aceptar viajes o beneficios de un proveedor.

CANALES DE DENUNCIA

- Canal interno confidencial: correo institucional o buzón físico.
- Reporte verbal o escrito al jefe inmediato o al área de Administración y Finanzas.
- Garantía de confidencialidad y protección del denunciante frente a represalias.

SANCIONES Y CONSECUENCIAS

El incumplimiento de esta política será considerado falta grave y podrá derivar en despido y denuncia penal. Los proveedores involucrados serán excluidos del registro y los casos comprobados serán reportados a las autoridades competentes.

EVALUACIÓN Y ACTUALIZACIÓN

La presente política será evaluada anualmente por la Gerencia General y el área de Administración y Finanzas para adaptarse a cambios normativos o necesidades operativas.

FIRMADO

Ing. Katherine Escalante Morales
Gerente General